

1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, al Profesor agregado (A12EC231) de la misma disciplina (primera plaza) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Antonio Gil Olcina (número del Registro de Personal A01EC1363. Nacido el 1 de diciembre de 1942), con los emolumentos que, según liquidación reclamatoria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 1 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. J. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. J. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra a los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Salamanca.**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Salamanca a los siguientes señores:

Don Antonio Llorente Maldonado, Catedrático de la Universidad.

Don Francisco Jordá Cordá, Catedrático de la Universidad.

Don Miguel Angel Herráez Zarza, Catedrático de la Universidad.

Don César Díez de las Heras, Director de la Escuela.

Don Juan Pérez Pérez, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

## ORGANIZACION SINDICAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Director de la Oficina Central de Convenios Colectivos Sindicales don Melitino García Carrero.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, cesa en el cargo de Director de la Oficina Central de Convenios Colectivos Sindicales don Melitino García Carrero.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Luis Fabián Márquez Sánchez como Delegado provincial de la Organización Sindical de Cádiz.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Luis Fabián Márquez Sánchez como Delegado provincial de la Organización Sindical de Cádiz.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Félix Manuel Pérez Miyares como Delegado provincial de la Organización Sindical de Jaén.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Félix Manuel Pérez Miyares como Delegado provincial de la Organización Sindical de Jaén.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla don Juan Márquez García.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Juan Márquez García como Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se nombra Director de la Oficina Central de Convenios Colectivos Sindicales a don Juan Márquez García.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director de la Oficina Central de Convenios Colectivos a don Juan Márquez García.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se nombra Director de la Oficina Central de Sindicatos a don José Navarro Villodre.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director de la Oficina Central de Sindicatos a don José Navarro Villodre.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de Cádiz a don Félix Manuel Pérez Miyares.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar a don Félix Manuel Pérez Miyares Delegado provincial de la Organización Sindical de Cádiz.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de Jaén a don José López Tafall.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar a don José López Tafall como Delegado provincial de la Organización Sindical de Jaén.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

**ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla a don Luis Fabián Márquez Sánchez.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla a don Luis Fabián Márquez Sánchez.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.

GARCIA-RAMAL